

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

CARLOS A. CECCHINI

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 - 2º Secretaría de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados: "CARTTA, KARINA MARIEL c/ OTRA s/ APREMIO POR HONORARIOS, en DELLACQUA c/ MUNICIPAL. s/ DAÑOS (701/201)" Expte. CUIJ N° 21-12080114-4 (N° 137, Año 2014), que el Martillero y Corredor Público CARLOS A. CECCHINI, Mat. N° 465; proceda a vender en pública subasta el día 30 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas; la que se realizará en el Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio N° 1426, con la base del Avalúo Fiscal Proporcional de \$ 8.619,52, en el caso de no haber postores, se reducirá la base en un 25% de \$ 6.464,64 y de no existir nuevamente postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor, una tercera parte indivisa (1/3) de la Nuda Propiedad de un Inmueble cuya descripción es la siguiente: "Características: Edificio: Designación de la Unidad: N° U 1 Planta Baja. Parcela 00-01. Porcentaje en relación al conjunto 38%. Superficie total de Propiedad Exclusiva: 76,18 m2. Superficie total de Bienes Comunes: 45,97 m2. Ubicación del Inmueble: Norte: 26,94 metros (puntos BC) y linda con sucesión de José Genessi. Sur: 27,42 metros (puntos DA) y linda en parte con Aníbal Rodríguez; en parte con Roberto Manfredi y en parte con Victoria Baldy. Este: 14,37 metros (puntos CD) y linda con Derio Pozzebon. Oeste; 14,37 metros (puntos AB) y linda con calle Belgrano. Superficie: 390,41 m2.". El Registro General de la Propiedad Informa: Que el inmueble está inscripto al N° 62176, F° 998, T° 186 Par (P.H.), Dpto. La Capital y subsiste a nombre de la demandada. Hipoteca: No registra. Inhibiciones: No registra. Embargo: de fecha 15/04/21 Aforo 102759, por \$ 106.902,80 el de estos autos. La API Informa: Que no registra deuda al 10-02-22. La Municipalidad de Santa Fe Informa: Que registra deuda por \$ 35.846,30 al 04-01-22. Aguas Santafesinas S.A. Informa: Que no registra deuda al 29-12-21. Constatación Judicial: "Informa la Sra. Oficial de Justicia...a los 10 días del mes de Setiembre del año 2021...me constituí en el domicilio ubicado en calle Gral. Belgrano 6530 de la ciudad de Santa Fe. En el lugar me atendió Héctor Ocampos con DNI 32.186.232, y dijo ser hijo de Rita Patricia Dellacqua. Dijo que transitoriamente está viviendo en la casa, y que su abuela Zunilda Leguizamón ya no vive allí por haber sido trasladada a un geriátrico, desconociendo cual es el mismo. Dijo que se le prestaron la casa sus familiares para ocuparla por un tiempo. Pude constatar que se trata de una sola planta, de construcción de mampostería, con exterior de ladrillo visto, techo de chapa y parte de tejas. Tiene un pequeño jardín al frente con rejas de hierro que da a la calle, se accede al interior a través de una cochera semicubierta y se puede advertir un living comedor y cocina, un baño y dos dormitorios, un lavadero cubierto y un pequeño patio. Los pisos son de cerámica, las paredes revocadas y pintadas y los techos de cielorraso, las aberturas de madera, el baño tiene azulejos y está completo en sus sanitarios, la cocina tiene mesada y bajo mesada de madera. Los servicios que posee son electricidad, agua, gas natural y cloaca, el barrio es María Selva y se encuentra a dos cuadras de Avda. Aristóbulo del Valle al 6500 y a dos cuadras de Avda. Galicia al 2100, sobre calle pavimentada, siendo una zona alejada del centro de la ciudad aunque comercial; hay varias escuelas en la zona y por las avenidas circulan líneas de colectivo urbanas. El estado general es bueno, con detalles propios del uso, no se observan a simple vista deterioros en la construcción".

CONDICIONES: Quien resulte comprador deberá abonar en el acto, en dinero en efectivo, sin excepción, el 10% a cuenta del precio y la Comisión de Ley del Martillero 3%, el saldo al aprobarse la subasta, y a partir de dicha aprobación serán a cargo del comprador los impuestos nacionales, provinciales, municipales, tasas y contribuciones. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, por el término de ley (acuerdo ordinario Acta Nro. 3 Ley 11287). Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en Hipólito Irigoyen 3161, Tel. Fax (0342) 455-1821, Ciudad. Fdo. Dra. Silvina B. Montagnini, Secretaria. Santa Fe, 16 de Mayo de 2022.

\$ 495 477855 May. 19 May. 23

---